



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### D. ANUNCIOS

##### D.3. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE ZARZUELA DEL MONTE (SEGOVIA)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial del Acuerdo para la Gestión y Conservación de la Urbanización «Las Jarillas», de Zarzuela del Monte (Segovia).*

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de fecha 15 de junio de 2010, el texto inicial del acuerdo para la gestión y conservación de la Urbanización «Las Jarillas», suscrito por el Ayuntamiento de Zarzuela del Monte (Segovia), la E.U.C.C. y la APOA, que lleva a cabo las previsiones del SAU- 1, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11.1 del Real Decreto 2/2008 de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Suelo y el artículo 76.3 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, por remisión del artículo 94.3 del mismo texto legal, se somete a información pública durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Durante dicho plazo, el texto inicial del Acuerdo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales arriba referenciadas, y en la página web: [www.dipsegovia.es](http://www.dipsegovia.es), para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Zarzuela del Monte, 16 de junio de 2010.

*El Alcalde,*

Fdo.: MARIANO DE ANDRÉS MESONERO